

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes: UNA peseta. Trimestre: 4.00. Semestre: 7.50. Año: 14. Extranjero y Ultramar: A. 20. 25.
Número atrasado, 10 céntimos
PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE ENCOMENDAS
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos. En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XXI—Número 6172—Burgos—Imprenta, Redacción y Administración: Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. Lunes 21 de Agosto de 1911



PRIMER ANIVERSARIO

Mañana martes, 22 del actual, a las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de esta ciudad, el oficio de aniversario por el eterno descanso del alma de

Doña María Concepción Santa María y Alonso de Armiño, DE ALBARELLOS,

que falleció en igual fecha de 1910, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Su viudo D. Juan Albarellos y Berroeta, su hermano D. José Santa María y Alonso de Armiño, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada, y asistir a dicho religioso acto, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Burgos 21 de Agosto de 1911

No se reparten esquelas.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, los Excmos. Sres. Arzobispos de Burgos y Sevilla, y los Ilmos. Sres. Obispos de Salamanca, Jaca y auxiliar de Toledo, han concedido indulgencias por cada acto de piedad que se ofrezca en sufragio del alma de la finada.

LA SOLEDAD.—Agencia funeraria, Lain Calvo, 80 y 82.



LA SEÑORA

Doña Isabel Castrillo Corral,

VIUDA DE OCAMPO,

HA FALLECIDO EN EL DÍA DE HOY, A LOS 85 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Eustoquia y don Agustín, hermana doña Telesfora, hijos políticos, nietos, biznietos, primos, sobrinos y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Gil Abad, el primer mañana martes, a las diez de la mañana, y el segundo el miércoles 23, a la misma hora, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Vivió: Pasaje de la Flora, 9.

El duelo se despide frente al convento de Padres Capuchinos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

ECOS POLÍTICOS

CARTA DE MADRID

Madrid 20.

Se comprende que el señor Canalejas se haya indignado al conocer el burdo canasrío puesto en circulación por los colonistas franceses, según las cuales el conflicto franco-alemán se arregla reconociendo a España con la más fea, es decir, perdiendo España algunas posesiones, para que los alemanes puedan tener salida al Atlántico.

En realidad no hay paciencia para oír ciertas especies tendenciosas que, con demasiada frecuencia, se ponen en circulación, y que, generalmente, no obedecen a más fin que el de descreditar a España, poniéndola al nivel de los pueblos más desamparados o de los menos dignos de respeto.

El partido colonial francés no nos perdona que en esta campaña de Luchón y de Alcazar algún colega se atreva a poner la razón de nuestro derecho, y a cada instante se agita, procurando hacernos víctimas de su irritabilidad.

Es cierto que sus canasríos viven poco, o necesario para que se les pueda de mentar; pero eso no obsta para que nos subleve y nos indigna la clara intención del propósito de menospreciarnos que se advierte en todos sus manejos. Parece a usar invenciones pedir atribuirnos las que queremos en orden a otros propósitos, pero subleva que ni por casualidad se le ocurra decir de España nada que pudiera halagar o alegrar a cualquiera que al fin y al cabo ha sido nuestra característica en la historia y que nos va muy bien, porque no en boca de hombres descendientes legítimos del linaje manchego.

Si propósitos de esa índole nos atribuyesen, quizás en nuestro favor interno los quedaríamos agradecidos, porque se amonazarían con nuestra propensión a señas y nos parecerían muy naturales que se dijera que íbamos a conquistar el mundo con media docena de guerrilleros más separar cualquiera que seámos capaces de consentir en despojar de esa clase a un país avaroso como el francés, para crear que aquí se ha perdido toda la idea del decoro.

Por eso los viejos amigos de España precisan herirnos donde más pueda doler, y por lo mismo todo hemos visto con gusto y hemos acogido con placer la propuesta viril del jefe del Gobierno.

Afortunadamente, y pe a todos los argumentos de los pasmistas que las aguas no saldrán de sus cunecusturias y que por convencimiento, por más mudo ó por cansancio, las negociaciones concluirán satisfactoriamente en plizque no se puede fijar, porque quizás sea tiempo el mejor sedante que se espique las irritabilidades de cada cual.

La conjunción republicano-socialista toma otros rumbos, es el que mientras los anuncios que hasta Madrid lea, porque la norma parece ser que le dará ó que ya se le ha dado en las leyes del Cantábrico.

No se sabe cuáles son esos nuevos derroteros, aunque si el fin último se impone, puede calcularse que se tendrá el camino de rectificar la línea que hasta ahora sigiera esa comunidad porque ya deben haberse convencido de que por ahí no van a parte alguna.

Se comprenderá que optan en la postura de los revolucionarios de los evolucionistas: lo que ha multiplicación de que

sean políticamente arriesgos y que por igual disgusten a las dos ramas del republicanismo. Ni el señor Azorrate, ni el señor Alvarez, ni el señor Galdós, caben en donde esté Soriano con sus tácticas parlamentarias para las galerías, ni donde está el mismo Pablo Iglesias con sus sueños de revolución social; y como esa conglomerado tiende a desmenuzarse, no será extraño que de las conferencias iniciadas para rectificar conducta siga la disgregación completa para bien de las cosas que se irán agrupando.

MENCHETA.

DE ACTUALIDAD

Sobre la supresión de consumos

Con la reforma realizada, el Ayuntamiento de Burgos experimentaría las siguientes bajías:

En consumos, por supresión, 539 000 pesetas.

En arbitrios no tarifados, por ídem, 45 000

En pesetas para vino, por ídem, 11 500

En madereros, por ídem, 10 700.

En gas y electricidad, por ídem, 5 000.

Quedan un total de 602 200 pesetas.

Para compensar estas 602 200 pesetas el Estado ofrece los arbitrios enumerados, que pueden llegar a producir, como máximo eventual, las siguientes cantidades:

Arbitrios sobre solares. Según relación facilitada por la oficina municipal de obras públicas, existen en esta ciudad 76 solares, que valen aproximadamente 448.332 50 pesetas; al 5 por 100, límite del recargo que la ley autoriza, producirá 2 241 666 pesetas.

Recargo del impuesto de timbre sobre especímenes. Tenemos como base para el cálculo lo que ha producido el teatro al 10 por 100, que es 6 000 pesetas; por término medio; y suponiendo que los toros, cinematógrafos y otros producirían una suma igual, nos dará 12 000.

Recargo sobre gas y electricidad. En 1910 cobró el Tesoro por este concepto 30 138 89 pesetas. Suponiendo que correspondían 5 000 pesetas a la industria que está exceptuada, y el resto al consumo, producirá al Ayuntamiento por el 50 por 100, 12 500 pesetas.

Arbitrio sobre inquilinatos. El líquido imponible de la riqueza urbana de Burgos importaba 1 250 995 pesetas; pero de esta suma habrá que deducir la renta que corresponde a los locales destinados a la industria, que exceptúa el artículo 11 de la ley y los ocupados por las fuerzas del Ejército, que exceptúa el artículo 83 del reglamento, con lo cual, probablemente, quedará reducido, cuando más, a un 60 por 100, ó lo que es lo mismo a 750 597 pesetas. De esta cifra habrá que rebajar, acaso también, ciertos alquileres correspondientes a las clases pobres, pero dando bueno como ese cálculo producirá al 12 por 100, un medio del impuesto, 90 071 64 pesetas.

Arbitrio sobre las bebidas espirituosas. Está regulado con el 75 por 100 de las cuotas por contribución industrial. Suponemos que ascenderán éstas, según el número de establecimientos de esta clase y las cuotas de ellos asignadas, a la cantidad de 12 937 40 pesetas. Importa, por consiguiente, el arbitrio la insignificante suma de 9 708 05 pesetas.

Arbitrio sobre las carnes. Es, como hemos dicho, el más importante por su producto. En el año 1910 se consumieron, ó produjeron por el concepto de consumos, 1.214 000 ki-

lógramos de carnes. Cobrando por cada kilo 0'25, cuota bastante menor de la que ascendía la especie como consumos, producirá 303 500 pesetas.

Repartimiento general. Es de difícilísima apreciación, porque es de apreciación difícilísima la riqueza de cada uno de los vecinos de esta localidad. No es, por esto, labor de resultados seguros ni siquiera probable, el determinar el producto de un impuesto que lleva aparejadas tantas sombras y obstáculos. A nosotros nos parece, por tratarse de un impuesto que tiene con este algunos puntos de contacto, que pudiera calcularse, aunque mal, por el padrón de cédulas personales, pero haciéndola absolutamente obligatorio, es decir, empleando mayor rigor en la recaudación, para lograr que todos aquellos a quienes afecta contribuyan como es de rigor. De este modo el repartimiento daría 52 863 10 pesetas.

20 por 100 sobre la contribución urbana. Según los datos publicados por la Hacienda, es decir, según el padrón, debe importarse 46 286 80 pesetas.

20 por 100 sobre la contribución industrial. Según los mismos antecedentes, importará 46 296 62.

Todos ellos darán un producto de pesetas 575 462 87.

Comparación. Importan las bajías, 602 200.

Diferencia de menos, 6 sea en contra de la sustitución, 26 737 13 pesetas.

Tal es el resultado de un estudio hecho sin la suficiente preparación y, sobre todo, sin la seguridad de que todos y cada uno de los arbitrios reducidos las sumas calculadas que, como el Excmo. Ayuntamiento sabe, dependen de mil circunstancias fortuitas.

Sobre la conveniencia de prescindir de algunos de estos arbitrios, en la forma que la ley determina, para hacer más soportables las cargas a los vecinos, ó sobre la necesidad de utilizarlos todos para que el Municipio salga cuanto antes del atasco en que respecta a obras y reformas municipales, se encuentra desde hace algunos años, por la sensible disminución de sus recursos, los señores concejales con su acreditada buen sentido resolverán, sin olvidar, naturalmente, que en el presupuesto vigente se han anulado, por disposición de la superioridad, impuestos establecidos y aprobados por la Junta municipal.

No nosotros nos limitamos a presentar a su examen y consideración este incompleto estudio para que se acuerde lo que se estime más procedente, y para que, si se decide aprovechar el ofrecimiento que la ley hace en su disposición transitoria, se haga en el plazo más breve y perentorio, puesto que la solicitud, en ese caso, habrá que presentarse, según el artículo 2 del mencionado reglamento, antes del 15 de Agosto próximo.

Burgos 24 de Julio de 1911.—El contador, ANGEL G. ARBELO.

Información de Guerra

Penalones

Se ha confirmado, en definitiva, la pensión diaria de 50 céntimos, concedida a Narcisca Serna Serna y Magdalena Merquina Ruiz, esposas de reservistas.

Destinos civiles

Han sido asignados para los destinos que se expresan las siguientes categorías de oficiales: Alguacil del juzgado de primera instancia

Navas y Compañía, INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA
(Casa fundada en 1883)
Marqués de Cubas, 5, Madrid

MOTORES DE GAS PORRE

Máquinas y calderas de vapor
INSTALACIONES DE ELECTRICIDAD,
HARINAS, RIEGOS Y OTRAS INDUSTRIAS

B Idomero Quintanilla

FABRICANTE DE CHOCOLATES
Sombrecilla, 15

Participa al público que ha recibido una partida importante de cacao Guayaquil, de cochaca de verano, para la fabricación de sus chocolates, tan acreditados ya en todas partes por su buen gusto y excelentes cualidades.

Nota.—No importa que se vea a la puerta ropas hechas, para que dentro de la tienda se vendan exquisitos chocolates en gran cantidad.

José Santa María

Médico
Auxiliar de la Beneficencia Municipal domiciliaria

CONSULTA DE DOCE A UNA Y MEDIA
LAIN-CALVO, 35, 1.º

Doctor C. Urraza

OCULISTA
CONSULTA DE ONCE A DOS. GRATIS A LOS POBRES.
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Agua de Borines

Mundialmente reconocida por la Ciencia y los enfermos

SIN RIVAL

para mesa, estómago, intestinos, diabetes y riñones.
Pídase en Farmacias, Hoteles y Restaurantes de España y América, donde se bebe con preferencia a todas sus similares conocidas.

Pérez Olea

MÉDICO
Enfermedades de las vías urinarias y genitales
CONSULTA DIARIA DE 1 A 3 Y DE 6 A 8.
Avellanos, 1 duplicado, 1.º

Dr. J. Merino

Médico director de la Gota de leche.—Especialista en enfermedades de los niños
CONSULTA DE ONCE A UNA
Plaza de Prim, 16, 2.º

Baños de Arnedillo

Casa de huéspedes de hijos de Timoteo Lázaro, a cargo de Luis Marrodán y Lázaro

Es la más próxima al establecimiento, con habitaciones e independientes habitaciones, comedores amplios y asados, hermoso y espacioso salón de recreo, conocido por La Perla del Bañero; todo ello instalado en los hermosos edificios, uno de ellos el más antiguo y otro de construcción moderna.

ECOS POLÍTICOS

CARTA DE MADRID

Madrid 20.

Se comprende que el señor Canalejas se haya indignado al conocer el burdo canasrío puesto en circulación por los colonistas franceses, según las cuales el conflicto franco-alemán se arregla reconociendo a España con la más fea, es decir, perdiendo España algunas posesiones, para que los alemanes puedan tener salida al Atlántico.

En realidad no hay paciencia para oír ciertas especies tendenciosas que, con demasiada frecuencia, se ponen en circulación, y que, generalmente, no obedecen a más fin que el de descreditar a España, poniéndola al nivel de los pueblos más desamparados o de los menos dignos de respeto.

El partido colonial francés no nos perdona que en esta campaña de Luchón y de Alcazar algún colega se atreva a poner la razón de nuestro derecho, y a cada instante se agita, procurando hacernos víctimas de su irritabilidad.

Es cierto que sus canasríos viven poco, o necesario para que se les pueda de mentar; pero eso no obsta para que nos subleve y nos indigna la clara intención del propósito de menospreciarnos que se advierte en todos sus manejos. Parece a usar invenciones pedir atribuirnos las que queremos en orden a otros propósitos, pero subleva que ni por casualidad se le ocurra decir de España nada que pudiera halagar o alegrar a cualquiera que al fin y al cabo ha sido nuestra característica en la historia y que nos va muy bien, porque no en boca de hombres descendientes legítimos del linaje manchego.

Si propósitos de esa índole nos atribuyesen, quizás en nuestro favor interno los quedaríamos agradecidos, porque se amonazarían con nuestra propensión a señas y nos parecerían muy naturales que se dijera que íbamos a conquistar el mundo con media docena de guerrilleros más separar cualquiera que seámos capaces de consentir en despojar de esa clase a un país avaroso como el francés, para crear que aquí se ha perdido toda la idea del decoro.

Por eso los viejos amigos de España precisan herirnos donde más pueda doler, y por lo mismo todo hemos visto con gusto y hemos acogido con placer la propuesta viril del jefe del Gobierno.

Afortunadamente, y pe a todos los argumentos de los pasmistas que las aguas no saldrán de sus cunecusturias y que por convencimiento, por más mudo ó por cansancio, las negociaciones concluirán satisfactoriamente en plizque no se puede fijar, porque quizás sea tiempo el mejor sedante que se espique las irritabilidades de cada cual.

La conjunción republicano-socialista toma otros rumbos, es el que mientras los anuncios que hasta Madrid lea, porque la norma parece ser que le dará ó que ya se le ha dado en las leyes del Cantábrico.

No se sabe cuáles son esos nuevos derroteros, aunque si el fin último se impone, puede calcularse que se tendrá el camino de rectificar la línea que hasta ahora sigiera esa comunidad porque ya deben haberse convencido de que por ahí no van a parte alguna.

Se comprenderá que optan en la postura de los revolucionarios de los evolucionistas: lo que ha multiplicación de que

DE ACTUALIDAD

Sobre la supresión de consumos

Con la reforma realizada, el Ayuntamiento de Burgos experimentaría las siguientes bajías:

En consumos, por supresión, 539 000 pesetas.

En arbitrios no tarifados, por ídem, 45 000

En pesetas para vino, por ídem, 11 500

En madereros, por ídem, 10 700.

En gas y electricidad, por ídem, 5 000.

Quedan un total de 602 200 pesetas.

Para compensar estas 602 200 pesetas el Estado ofrece los arbitrios enumerados, que pueden llegar a producir, como máximo eventual, las siguientes cantidades:

Arbitrios sobre solares. Según relación facilitada por la oficina municipal de obras públicas, existen en esta ciudad 76 solares, que valen aproximadamente 448.332 50 pesetas; al 5 por 100, límite del recargo que la ley autoriza, producirá 2 241 666 pesetas.

Recargo del impuesto de timbre sobre especímenes. Tenemos como base para el cálculo lo que ha producido el teatro al 10 por 100, que es 6 000 pesetas; por término medio; y suponiendo que los toros, cinematógrafos y otros producirían una suma igual, nos dará 12 000.

Recargo sobre gas y electricidad. En 1910 cobró el Tesoro por este concepto 30 138 89 pesetas. Suponiendo que correspondían 5 000 pesetas a la industria que está exceptuada, y el resto al consumo, producirá al Ayuntamiento por el 50 por 100, 12 500 pesetas.

Arbitrio sobre inquilinatos. El líquido imponible de la riqueza urbana de Burgos importaba 1 250 995 pesetas; pero de esta suma habrá que deducir la renta que corresponde a los locales destinados a la industria, que exceptúa el artículo 11 de la ley y los ocupados por las fuerzas del Ejército, que exceptúa el artículo 83 del reglamento, con lo cual, probablemente, quedará reducido, cuando más, a un 60 por 100, ó lo que es lo mismo a 750 597 pesetas. De esta cifra habrá que rebajar, acaso también, ciertos alquileres correspondientes a las clases pobres, pero dando bueno como ese cálculo producirá al 12 por 100, un medio del impuesto, 90 071 64 pesetas.

Arbitrio sobre las bebidas espirituosas. Está regulado con el 75 por 100 de las cuotas por contribución industrial. Suponemos que ascenderán éstas, según el número de establecimientos de esta clase y las cuotas de ellos asignadas, a la cantidad de 12 937 40 pesetas. Importa, por consiguiente, el arbitrio la insignificante suma de 9 708 05 pesetas.

Arbitrio sobre las carnes. Es, como hemos dicho, el más importante por su producto. En el año 1910 se consumieron, ó produjeron por el concepto de consumos, 1.214 000 ki-

Información de Guerra

Penalones

Se ha confirmado, en definitiva, la pensión diaria de 50 céntimos, concedida a Narcisca Serna Serna y Magdalena Merquina Ruiz, esposas de reservistas.

Destinos civiles

Han sido asignados para los destinos que se expresan las siguientes categorías de oficiales: Alguacil del juzgado de primera instancia

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL TORCEDURAS DE LAS PIERNAS OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791), del ortopédico herniólogo de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlos sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que á todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 229 páginas, titulado *Hernias y curación* que se entregará con su tratamiento.

RESULTADOS DE NUESTRO TRATAMIENTO

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell, Madrid.

Muy señor mío: La presente no tiene otro objeto que darle á usted la enhorabuena por el gran resultado obtenido con el aparato hecho por usted; pues yo, fíancamente, siento desconfiado, no le he escrito antes hasta ver prácticamente todo su buen resultado; pero hoy puedo decir que estoy tan admirablemente, que podía prescindir hasta de su uso, pero no quiero abusar del buen estado en que me encuentro.

Desde luego puede usted contar que un servidor aconsejará á cuantos amigos conozca que padezcan y necesiten dichos aparatos, que los adquirieran, aunque tuviese que dar el dinero. Dándole las más repetidas gracias, se despide de usted atento y seguro servidor q. b. s. m.

HERMENEGILDO RUIZ SOCLANO.

Calle Torralba de Calatrava (Ciudad Real)

Aviso importante

D. Jerónimo Farré Gamell, director propietario y fundador del GABINETE ORTOPÉDICO de Madrid, recibirá consultas en BURGOS los días 1 y 2 del próximo mes de Septiembre de once á una y de tres á seis, en el HOTEL NORTE. En MADRID en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

Jabón Oleína

Jabón Pinta azul

Jabón Pinta castaña

Bujías

Jabón Cantabria

Perfumaria

Jabón Vasconia

Lejía-Estearina

Jabón Estrella del Norte

Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estamilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase por el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. Lizarrury y Rozals, SAN SEBASTIÁN.

Representante en Burgos: D. ANGEL ZAMORA, A. calle de B. n.º 13.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESERSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

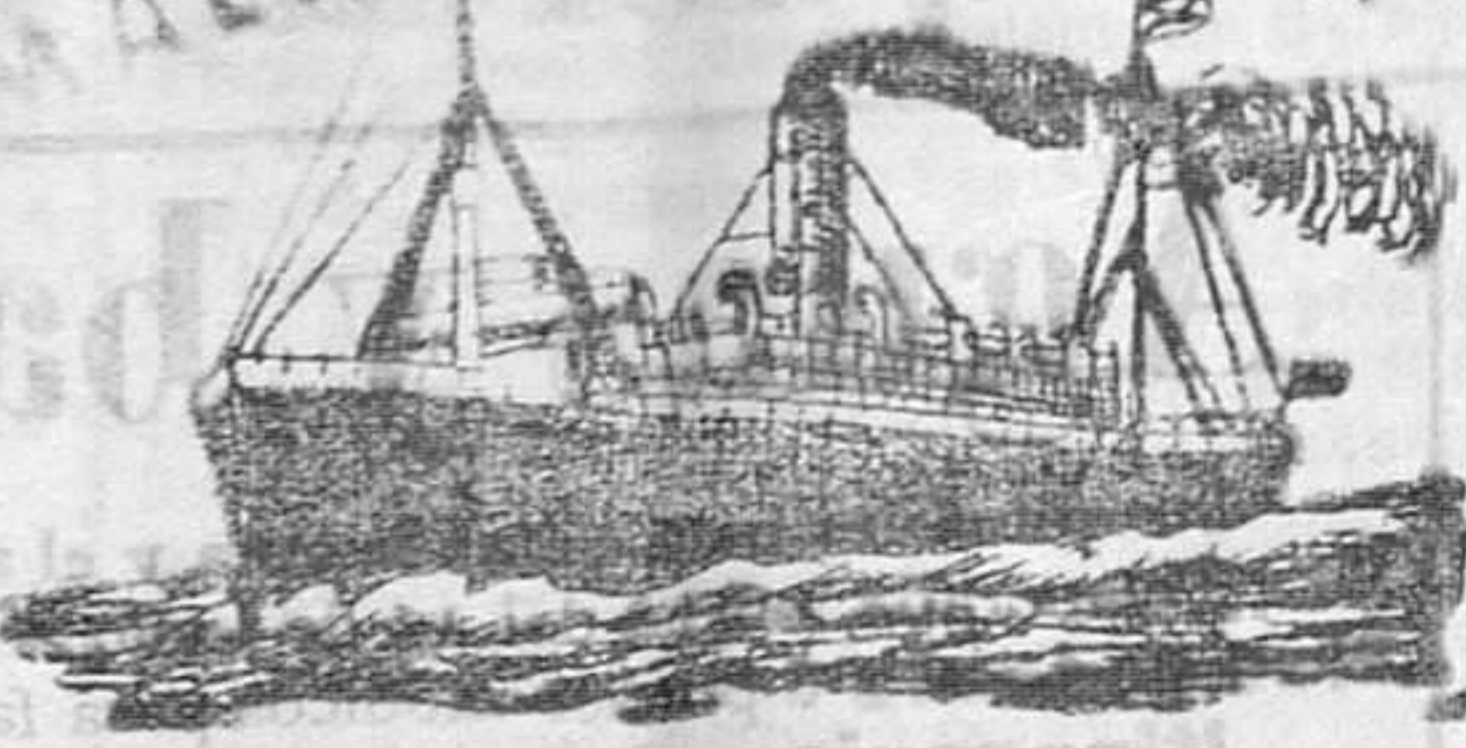
Máxima ligereza. Máxima duración. Máximo ahorro en el trabajo.

Burgos: Espolón, 44 - Aranda: Plaza Mayor, 39 - Miranda: Vitoria, 2

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS Verdadera pastilla **MATA MOSQUITOS** Desmenujar de las falsificaciones é imitaciones. De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazaros.

LA REAL INGLESA



BILBAO Para Montevideo y Buenos Aires, el 1.º Octubre vapor Potaro.

VIGO: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

Precio del pasaje en tercera clase 225 pesetas.

En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

SANTANDER: Para Habana y Vera-cruz, el 22 de Septiembre, vapor «Español».

SANTANDER: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y Escalante, el 27 de Septiembre, vapor «Perous».

BILBAO: Servicios semanales directos á New-York, para San Francisco, Boise City, Eliso, Nevada, etc.

IMPORTANTES.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

Para precios de pasajes y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado.

Carreras de Marconi, Estación, 4, Bilbao. En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

Compañía del Pacífico (THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)

Servicio rápido de vapores correos entre Santander y América del Sur

El día 2 de Septiembre saldrá de Santander el rápido y magnífico vapor correo de 7.000 toneladas

«Bogotá»

admitiendo pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taitai, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de 225 pesetas, incluso impuestos.

Llevar médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA SUZELLE, NÚMERO 8, BASO.—SANTANDER.

DINERO

Casa de préstamos de Ricardo Cantelló AUTORIZADA POR EL GOBIERNO

Este establecimiento hace operaciones de préstamos sobre alhajas, ropas y muebles, haciéndolos á domicilio mediante aviso. Absoluta reserva. También compra alhajas, oro, plata, platino, brillantes, perlas y esmeraldas, dando por ellas todo su valor. AVISO.—La casa no tiene portería. Hay reservado.

Horas de despacho: de ocho de la mañana á diez de la noche. Calle de la Puebla, núm. 13, 1.º

Vapores correos franceses

Salidas del puerto de Burdeos.—25 de Agosto, vapor Cordillere; 8 de Septiembre, vapor Amazoni; 28 del mismo mes, vapor Chili. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase.

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América. Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y velocidad á Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco, California, Boise City, Nevada, Oregon, Wnamuca, Fresno, Los Angeles, Berkeley, Longda, Battie, Mountais, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América. Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañía, Tendería, 6, 1.º, Bilbao.

«Navigazione Generale Italiana»

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS DE BARCELONA Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas, salvo imprevistos: Agosto.—Vapor «Santos», día 21; «Argentina», día 24; «Re Víctor», día 25. Septiembre.—Vapor «Silesia», día 4; «Saverio», día 7.

Estas Compañías tienen 125 magníficos vapores modernos, con camarotes de gran lujo, biblioteca, jardín de invierno, bar, sala de música, peluquería, cuartos de baño y lavabo, salón y comedor para niños, luz eléctrica, ascensor, telefono, telégrafo Marconi, etc.

Tienen más salidas que ninguna Compañía, lo que demuestra la bondad de sus barcos y el inmejorable trato.

Unico corresponsal para el Norte de España, ANTONIO PERNAS Y GIL, calle Salmerón (cerca de la alhóndiga) Legroño

SULFURIL MONAL

Verdadera síntesis de las aguas minerales sulfurosas. PASTILLAS AGRADABILÍSIMAS AL PALADAR. Acción Rápida y Segura en las AFECCIONES de la GARGANTA y de las VÍAS RESPIRATORIAS. Laringitis, Ronquera, Anginas, Catarros, Gripe, Bronquitis, Tuberculosis incipiente. Dosis: 4 á 6 pastillas al día. MONAL FRERES, NANCY (FRANCIA).

Escopetas Marca registrada



EDUARDO SCHILLING S EN C MADRID BARCELONA VALENCIA Catalogo ilustrado franco

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

SERVICIO AL BRASIL-PLATA. Viajes rápidos y directos, con salidas fijas cada 24 días. Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 12 de Agosto, vapor CADIZ. El 4 de Septiembre, vapor BARCELONA. El 28 del mismo mes, vapor VALBANERA. El 22 de Octubre, vapor CALA...

SERVICIO QUINCENAL Á LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS con salidas fijas cada 16 días.

8 Agosto: vapor FIO X Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos. 24 id. » CATALINA Puerto Rico, Habana, Matanzas y Santiago de Cuba. 9 Septiembre » M. M. PINILLOS Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Nuevitas. 25 id. » C. WIFREDO Puerto Rico, Habana Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New Orleans y carga con trasbordo directo, para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el muelle de la Compañía, muelle de las Baleares. Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 2.ª clase en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, Ribera y Arista.—Calle Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

NOTA.—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de exoneración por la procedencia.

MATIAS LOPEZ CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL. Depósitos.—Montera, 25, Madrid; Boteros, 22, Sevilla; Place de la Madeleine, 21, París; Mantas, 62, Lima; A. Cristóbal, Buenos Aires; Emilio Labasa, Tanager; Ronda de San Sebastián, 53, Barcelona; Obrayta, 53, Habana; Uruguay, 81, Montevideo; V. Ruiz (Perú), Callao; J. Quiñero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife; La Extremada, Madrid.

¿Puedes abandonar éste hábito de beber?

Es posible ahora curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste hábito, aun contra su voluntad.

Ha sido inventada una cura inofensiva llamada Polvo Coza, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intoxicante.



MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escribe hoy: COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al precio indicado puede obtener una muestra gratuita, pero no si Vd. escribe. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase DIRECTAMENTE á COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres, Inglaterra. 74. Depósitos: Buenos Aires, J. Martínez, Plaza Mayor, 45. LIMA: V. Domínguez, Mayor, 42.